

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Gilet

*2025/10882 Anuncio del Ayuntamiento de Gilet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 748/2025, de 10 de septiembre, el Alcalde del Ayuntamiento de Gilet ha delegado en el regidor de este Ayuntamiento, D. Juan José Melchor Mozo, para la celebración del matrimonio civil a realizar el próximo 17 de octubre de 2025, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Gilet, entre los siguientes interesados: Dña. B.M.D. y D. R.M.M.

Gilet, 11 de septiembre de 2025.—El alcalde, Salvador Costa Escrivà.

